

Expediente: 850/17
Carátula: VISUARA DIEGO RAUL C/ TAMER JOSE ALEJANDRO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341854041 - TAMER, JOSE ALEJANDRO-DEMANDADO
900000000000 - TAMER (PADRE), JOSE ALEJANDRO-CODEMANDADO 2
900000000000 - HEREDEROS DE TAMER JOSE ALEJANDRO (PADRE), -HEREDERO DEL DEMANDADO
20275811891 - GUTIERREZ COLOMBRES, AGUSTÍN-POR DERECHO PROPIO
27294306027 - LEZANA MENDILAHARZU, ELENA MARIA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - COSTILLA CAMPERO, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
23175065334 - SAYAGO, CRISTIAN MIGUEL-DEMANDADO
23175065334 - ALANIZ, ROSA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20341854041 - COSTILLA CAMPERO, AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - VISUARA, DIEGO RAUL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 850/17



H106006412341

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 3

JUICIO: VISUARA DIEGO RAUL c/ TAMER JOSE ALEJANDRO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS
- Expte. n°: 850/17

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, septiembre de 2026

Agréguese la cédula diligenciada en el domicilio real de la parte demandada en PJE. VERA Y ARAGON N° 2752. Firma digital. Funcionario de ley.- FMP. 850/17

Actuación firmada en fecha 29/09/2026

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.